

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **Villa del Carbon**, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 19 del mes de JUNIO de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en domicilio conocido **Loma Alta Taxhimay, Villa del Carbon**, Estado de México, para supervisión física de la oficialía 02 de **Villa del Carbon, México** encontrándose presente la **Lic. Estela Núñez Francisco** oficial 02 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día **19** del mes **Junio** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ESTELA NÚÑEZ FRANCISCO.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
SUPERVISOR.